

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE REFRIGERADORES, CONGELADORES, INSTALACIONES Y MOBILIARIO	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-MPC-28	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 1 de 11

## PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE REFRIGERADORES, CONGELADORES, INSTALACIONES Y MOBILIARIO

### Contenido

1. Objetivo
2. Alcance
3. Responsabilidades
4. Procedimiento
5. Referencias Bibliográficas
6. Anexos
7. Diagrama de Flujo

<b>ELABORÓ:</b>  Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Brianda Irais Torres Lucas Puesto: Auxiliar de Farmacia	<b>Vo.Bo.:</b>  Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	<b>REVISÓ:</b>  Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca	<b>AUTORIZÓ:</b>  Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F Sandra Lucía Vázquez Ortega Puesto: Responsable Sanitario	<b>ACREDITÓ:</b>  Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Médica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE REFRIGERADORES, CONGELADORES, INSTALACIONES Y MOBILIARIO	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-MPC-28	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 2 de 11

## 1. OBJETIVO.

Implementar un procedimiento en el que se establezcan los pasos a seguir cuando exista la necesidad de aplicar los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo y mobiliario del establecimiento. Esto con la finalidad de poder garantizar la calidad de todos los procedimientos involucrados en el proceso de los insumos para la salud dentro de los establecidos dentro de Farmacia CEMA.

## 2. ALCANCE.

Este procedimiento tiene aplicación para las áreas de Farmacia CEMA, para garantizar el buen funcionamiento del equipo y mobiliario dentro de esta área.

<b>ELABORÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Brianda Irais Torres Lucas Puesto: Auxiliar de Farmacia	<b>Vo.Bo.:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	<b>REVISÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca	<b>AUTORIZÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F Sandra Lucía Vázquez Ortega Puesto: Responsable Sanitario	<b>ACREDITÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE REFRIGERADORES, CONGELADORES, INSTALACIONES Y MOBILIARIO	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-MPC-28	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 3 de 11

### 3. RESPONSABILIDADES.

NO	ROL	RESPONSABILIDADES
1	Responsable sanitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en la vigilancia del cumplimiento del presente procedimiento en las áreas dentro de Farmacia CEMA</li> <li>Auxiliarse del personal para la vigilancia del cumplimiento del presente procedimiento.</li> </ul>
2	Responsable de Almacén	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir con todas las disposiciones y actividades descritas en el presente procedimiento así como llenar los formatos correspondientes.</li> <li>Seguir en tiempo y forma las indicaciones hechas por Regulación Sanitaria.</li> </ul>
3	Auxiliar de Farmacia/Administración y Cajeros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en conjunto con el Responsable sanitario para informar cualquier tipo de deficiencia en cuanto al equipo y mobiliario dentro de Farmacia CEMA</li> </ul>
3	Personal de Mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la buena calidad del funcionamiento de los aparatos eléctricos así como la buena apariencia y seguridad del mobiliario y la estructura de Farmacia CEMA</li> </ul>
4	Técnicos en Informática	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la buena calidad y el buen funcionamiento de los equipos de cómputo y sistemas informáticos.</li> </ul>

<b>ELABORÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Brianda Irais Torres Lucas Puesto: Auxiliar de Farmacia	<b>Vo.Bo.:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	<b>REVISÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca	<b>AUTORIZÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F Sandra Lucía Vázquez Ortega Puesto: Responsable Sanitario	<b>ACREDITÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE REFRIGERADORES, CONGELADORES, INSTALACIONES Y MOBILIARIO	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-MPC-28	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 4 de 11

#### 4. PROCEDIMIENTO

PASO	CARGO	ACCION REALIZADA
1	Responsable Sanitario/ Responsable Almacén/ Administración/ Cajeros	Verificar diariamente el buen funcionamiento de los equipos de cómputo y aparatos eléctricos que se utilizan en Farmacia CEMA. Esta verificación se hace previamente al uso de los mismos así como durante la operación a lo largo de toda la jornada de trabajo. Para este paso todos miembros del personal deben de participar en la observación y evaluación de los puntos arriba mencionados.
2	Responsable Sanitario/ Responsable Almacén/ Administración/ Cajeros	Reportar cualquier desperfecto, anomalía o mal funcionamiento del equipo o mobiliario (Ver anexo 1). El personal de Farmacia CEMA primeramente deberá de manifestar la observación del desperfecto al Responsable sanitario para dar seguimiento y reportar a su vez el desperfecto encontrado a la gerencia correspondiente dependiendo del equipo o elemento que se encuentre en mal estado (Ver Anexo 2).
3	Responsable Sanitario/ Responsable Almacén/ Administración/ Cajeros	Realizar el reporte vía correo electrónico en el caso de que sea una irregularidad que no comprometa la seguridad del personal o la calidad de los insumos. El correo se enviará al correo de la institución. En el caso de que dicha irregularidad entorpezca o definitivamente impida el buen funcionamiento de Farmacia CEMA así como que comprometa la seguridad de los trabajadores y la calidad del producto el reporte se realizará inmediatamente vía telefónica a los contactos correspondientes, así como por correo electrónico con carácter de urgente.

<b>ELABORÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Brianda Irais Torres Lucas Puesto: Auxiliar de Farmacia	<b>Vo.Bo.:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	<b>REVISÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca	<b>AUTORIZÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F Sandra Lucía Vázquez Ortega Puesto: Responsable Sanitario	<b>ACREDITÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE REFRIGERADORES, CONGELADORES, INSTALACIONES Y MOBILIARIO	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-MPC-28	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 5 de 11

			En el caso de problemas con el sistema de cómputo el personal deberá subir su incidencia mediante la suite colaborativa, en la pestaña de Intranet, en donde se encuentra el Centro de servicios, en la cual se enviara el problema a solucionar relacionado al sistema (pc, Histoclin, internet, etc.). Anexo 3
			Permitir que el personal calificado resuelva el problema técnico. Nunca intentar resolverlo sin asesoramiento o sin consentimiento del área calificada.
4	Personal mantenimiento/técnicos Informática	de en	Responder en tiempo y forma a los servicios solicitados por el personal de Farmacia CEMA. Proporcionar una respuesta al comunicado o requisición de servicio manifestando la fecha en la que se proporcionará el mantenimiento.
5	Personal mantenimiento/técnicos Informática	de en	Presentarse en el local donde se encuentre el problema e identificarse con la credencial perteneciente al área a la que pertenecen. Dar solución eficaz a la problemática presentada e informar al Responsable Sanitario y/o personal de la solución del problema. En dado caso indicará también las circunstancias que hayan hecho que no se haya cumplido el objetivo conjuntamente con la nueva solución al problema.
6	Responsable Sanitario/ Responsable Almacén/ Administración/ Cajeros		Dar seguimiento directamente al cumplimiento de los reportes así como a la respuesta de los mismos. Deberán reportar a su superior inmediato de las ineficiencias presentadas tanto de la parte operativa que realiza los reportes de los desperfectos así como de la parte operativa que

<b>ELABORÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Brianda Irais Torres Lucas Puesto: Auxiliar de Farmacia	<b>Vo.Bo.:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	<b>REVISÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca	<b>AUTORIZÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F Sandra Lucía Vázquez Ortega Puesto: Responsable Sanitario	<b>ACREDITÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE REFRIGERADORES, CONGELADORES, INSTALACIONES Y MOBILIARIO	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-MPC-28	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 6 de 11
		<b>debe de solucionarlos.</b>	

## 5. Referencias Bibliográficas

- NORMA Oficial Mexicana NOM-059-SSA1-2006, Buenas prácticas de fabricación para establecimientos de la industria químico farmacéutica dedicados a la fabricación de medicamentos.
- Farmacopea de los Estado Unidos Mexicanos, Suplemento para Establecimientos dedicados a la Venta y Suministro de Medicamentos y demás Insumos para la salud. Quinta Edición, Año 2014.

<b>ELABORÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Brianda Irais Torres Lucas Puesto: Auxiliar de Farmacia	<b>Vo.Bo.:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	<b>REVISÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca	<b>AUTORIZÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F Sandra Lucía Vázquez Ortega Puesto: Responsable Sanitario	<b>ACREDITÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE REFRIGERADORES, CONGELADORES, INSTALACIONES Y MOBILIARIO	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-MPC-28	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 7 de 11

## 6. ANEXOS

### *Anexo 1. Principios de buen mantenimiento de equipo y mobiliario.*

ELECTRICO/MOVILIARIO/OTROS	EQUIPO DE COMPUTO
El amueblado no presenta decoloración, raspaduras, abolladuras, roturas ni deformaciones.	Enciende correctamente
Los pisos paredes y techo no presentan manchas ni salpicaduras indelebles (que no se pueden limpiar), cuarteaduras, presencia de humedad ni despedazamiento	Procesa los programas con rapidez
Los servicios de flujo de agua no presentan fugas ni goteras. El agua que proviene de estos servicios puede usarse para estar en contacto con la piel.	No se sobrecalienta
Las instalaciones eléctricas están ocultas y no presentan un riesgo para el personal	El sistema Histoclin funciona correctamente (proporciona información adecuada en cuanto a precios y existencias de producto)
Las puertas abren y cierran correctamente y no hay elementos fijos que impidan su funcionamiento	El internet funciona rápidamente
Equipos como ventiladores y refrigeradores funcionan correctamente. Sin hacer corto circuito y sin sobrecalentarse. El funcionamiento que proporcionan es intermitente	El teléfono proporciona llamadas sin distorsión
Los extintores se encuentran en buen estado. Su indicador de presión se encuentra en la zona verde.	

<b>ELABORÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Brianda Irais Torres Lucas Puesto: Auxiliar de Farmacia	<b>Vo.Bo.:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	<b>REVISÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca	<b>AUTORIZÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F Sandra Lucía Vázquez Ortega Puesto: Responsable Sanitario	<b>ACREDITÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE REFRIGERADORES, CONGELADORES, INSTALACIONES Y MOBILIARIO	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-MPC-28	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 8 de 11

*Anexo 2. Departamentos encargados del mantenimiento y competencias.*

PERSONAL DE MANTENIMIENTO	TECNICOS EN INFORMATICA
Mostrador	Pc, Impresoras, escáner
Góndolas	Servicio de internet
Piso, paredes, techo	Histoclin (punto de venta)
Lámparas, sillas, mostradores, amueblado en general	Lector de código de barras
Persianas, puertas, instalaciones eléctricas	Teléfono y línea
Equipos de refrigeración	

*Anexo 3. Suite colaborativo (intranet)*



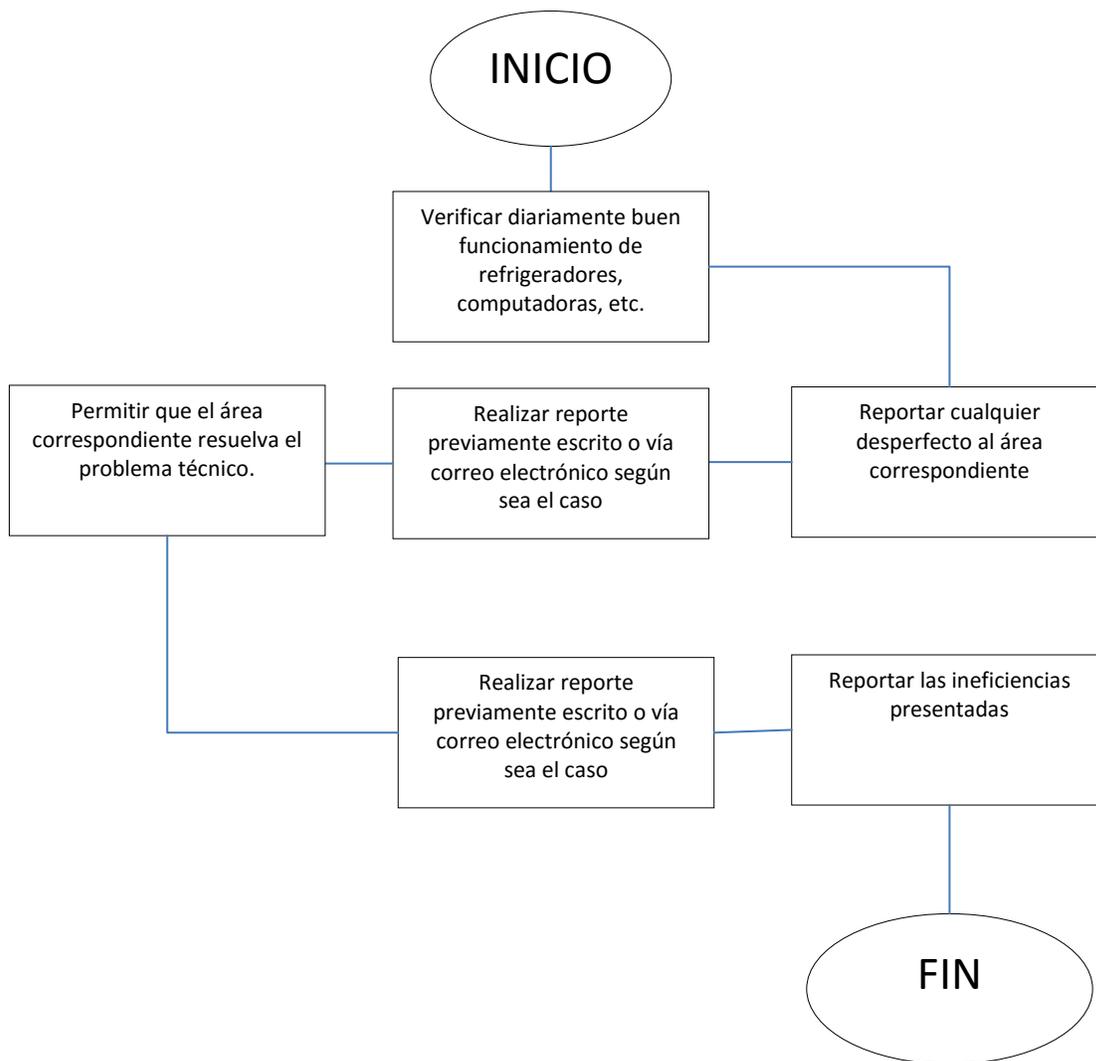
**Servicios Nuevos en Lista de Espera para ser Atendidos**

No.	Cliente	Acción	Clasificación	Fecha de Solicitud	Observación
1	Adela Iacona		Otro (Especificar)	29/01/2016 14:08:22	
2	Juana Montiel		Servicio de Credencialización	17/03/2016 11:27:41	
3	Andrés Godínez		Problemas con extensión Telefónica, Clave y Teléfono celular corporativo	16/03/2016 12:13:01	
4	Luis Torres Lemardier		Otro (Especificar)	16/03/2016 18:02:53	
5	Gabriela Flores		Servicios en CEMA	19/05/2016 13:09:24	
6	Gabriela Oropesa Juárez		Peticiones para los sistemas SIA, Caja, ART, Calidad, SIRECH	27/05/2016 12:26:50	
7	Cesar García		Peticiones para los sistemas SIA, Caja, ART, Calidad, SIRECH	07/06/2016 10:40:39	
8	Ivan Morales		Otro (Especificar)	07/06/2016 16:45:01	
9	Alejandro Torres Ortiz		Operación o Activación o instalación de audio y video en los espacios del estadio hitlalo y en eventos especiales del Grupo Pachuca	09/06/2016 12:34:04	

ELABORÓ: Fecha: 10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Brianda Irais Torres Lucas Puesto: Auxiliar de Farmacia	Vo.Bo.: Fecha: 10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección de Administración y Finanzas.	REVISÓ: Fecha: 10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca	AUTORIZÓ: Fecha: 10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra Lucía Vázquez Ortega Puesto: Responsable Sanitario	ACREDITÓ: Fecha: 10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Médica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE REFRIGERADORES, CONGELADORES, INSTALACIONES Y MOBILIARIO	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-MPC-28	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 9 de 11

## 7. Diagrama de Flujo



<b>ELABORÓ:</b> Fecha: 10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Brianda Irais Torres Lucas Puesto: Auxiliar de Farmacia	<b>Vo.Bo.:</b> Fecha: 10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	<b>REVISÓ:</b> Fecha: 10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca	<b>AUTORIZÓ:</b> Fecha: 10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra Lucía Vázquez Ortega Puesto: Responsable Sanitario	<b>ACREDITÓ:</b> Fecha: 10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Médica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE REFRIGERADORES, CONGELADORES, INSTALACIONES Y MOBILIARIO	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-MPC-28	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 10 de 11

*Formato 1. Control de cambios*

	FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO	JUSTIFICACION	REALIZADO POR	APROBADO POR
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Brianda Irais Torres Lucas Puesto: Auxiliar de Farmacia	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F Sandra Lucía Vázquez Ortega Puesto: Responsable Sanitario	ACREDITÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE REFRIGERADORES, CONGELADORES, INSTALACIONES Y MOBILIARIO	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-MPC-28	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 11 de 11

**Formato 2. Firmas de conocimiento**

AREA	NOMBRE	FIRMA	FECHA

<b>ELABORÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Brianda Irais Torres Lucas Puesto: Auxiliar de Farmacia	<b>Vo.Bo.:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	<b>REVISÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca	<b>AUTORIZÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F Sandra Lucía Vázquez Ortega Puesto: Responsable Sanitario	<b>ACREDITÓ:</b> Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		